

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No.

Año ~~1800~~.

No. de hojas útiles 68.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de la Paz fundada en el Convento de N. P. S. Juan de Dios, administradas por el Mayordomo Gutierrez Domingo, desde el 1° de Junio de 1800 hasta fin de Mayo de 1801, y presentadas al Juez para su aprobación.

JUEZ: García de la Plata Manuel.

RA. 300 1.2
Ca 15
Do 180
Fs 74 más carátula

Do. 324

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Nº 6728

Nº 6728

Documentos que comprueban el
Cargo y Data

De la Cuenta presentada por D.ⁿ Domingo Gutierrez
Mayordomo de la Cofradia de Nuestra Señora de la Paz
de un año corrido de 1.^o de Junio de 1800. hasta fin de
Mayo de 1801.

RA- JCO 12

ICA 15

DD 180

fp. 74 más caratula

Entrada de Balances

Nº 1º

Gastos de la labranza de la Terra del año de 800.

Balances de Domingo Figueroa	Eng.ª de Belen - - - - 6 p
desde 1º Junio de 800 asta ultimo	Eng.ª de Juan Val - - - 6 p
de Mayo de 801	Media gda de S.ª Josef - 6 p
Eng.ª de la Recoleta - - - - 6 p	Eng.ª de Petateños - - - 6 p
Media Guadua de Belen - - 6 p	Tambo de Guintrin - - 6 p
Eng.ª de la Sirena - - - - 6 p	Bodega de S.ª Toribio - 6 p
Eng.ª de las Caveras - - - 6 p	Eng.ª del Sauce - - - - 6 p
Media gda de S.ª Catalina - 6 p	Eng.ª del Trusillo - - - 6 p
Eng.ª del Trusillano - - - 6 p	P.ª fabra de la Merced - 6 p
Media gda de Dadas - - - 6 p	Eng.ª de Matariete - - - 6 p
Tambo de Guintrin - - - 6 p	Eng.ª de Damento - - - 6 p
Eng.ª de Herrera - - - - 6 p	De Don Jose Gallegos - - 6 p
Eng.ª de S.ª Cristobal - - - 6 p	Eng.ª de S.ª Lázaro - - - 6 p
Eng.ª del Campanario de	Eng.ª de Monerratz - - - 6 p
S.ª Carlos - - - - - 6 p	Pileta del Milagro - - - 6 p
Eng.ª de los Bonnicos - - - 6 p	Eng.ª del Baratillo - - - 6 p
Eng.ª de la Sirena - - - - 6 p	Eng.ª del Pilon de S.ª Juan de D. - 6 p
Eng.ª de Yiterbo - - - - 6 p	Eng.ª de Copacabana - - - 6 p
Eng.ª de Valladolid - - - 6 p	Eng.ª de la Moneda - - - 6 p
Eng.ª de Mata siete - - - 6 p	Eng.ª del Puro - - - - 6 p
Eng.ª del Carmen - - - - 6 p	Eng.ª alta del baratillo - - 6 p
Eng.ª del correo biefo - - 6 p	Eng.ª del baratillo - - - 6 p
Eng.ª de la faldig. del diablo - 6 p	Eng.ª de la bendiccion - - 6 p
Eng.ª de la Amargura - - - 6 p	Eng.ª de Guadalupe - - - 6 p
Eng.ª del Pozo - - - - - 6 p	Eng.ª de S.ª Pedro - - - 6 p
Eng.ª de los Mandingas - 6 p	Eng.ª de la P.ª Amaya - - 6 p
Eng.ª del tipo a la Bana - 6 p	Eng.ª del P.ª de soga - - - 6 p
	Eng.ª del Sur pino - - - 6 p
	Eng.ª de la P.ª Amaya - - 6 p
	De D.ª Agustin Suxan - 102
	Tambo de la Penitencia - 6 p
	De D.ª Josef Dato - - - 6 p
	Eng.ª de Blas Gallegos - - 6 p
	Eng.ª de Duce - - - - 6 p
	De D.ª Dom. Figueroa - - 204
	De D.ª Josef Gallegos - - 102
	De D.ª Agustin Suxan - - 6
	De D.ª Josef Ortiz - - - 12
	Suma - - - - - 324 p

Por 4 lib.ª de Pavilo - - - 2 p 4 m	Por la suma del fte - - 43 p 5 m
de Carvon p.ª tha labranza - 1 p 4 m	Por encender y Apagar las belar
de traer y llevar el fondo - - 0 - 6 m	en toda la Novena - - - 1 p 2 m
Alquiler del fondo - - - - 0 - 6 m	Por las Candeladas - - - 2 p
comidas al Maestro - - - 0 - 6 m	Por Tepigue de Campanas
por su trabajo - - - - 1 2 p	y luminarias - - - - 6 p
total de la Cera - - - 1 8 p 2 m	Por nueve dias de Casa - - 4 p 4 m
Gastos Suelto	Por siete dias de Clarin - - 3 p 4 m
Al Abogado de obrar p.ª	Por las Chirrisullar Virpena
y Cofradiar, p.ª una birta p.ª la	y dia de la fiesta - - - 6 p
Cobranza de nuevecientos p.ª de	Por la Comida a los Hermanos
la Cofradia g.ª el Tecaundor	que asistieron a la
de las Alcaualas - - - 4 p 4 m	fiesta - - - - - 16 p
Por ocho banas de choleta p.ª espal	Suma todo este gasto - - 82 p 7 m
dar a el Nicho de la Virgen a 12 m	
bara - - - - - 1 2 p	
Por bara y serma de esto pilla acla-	Quedaron en mi poder del
minada p.ª toca de la Virgen	ajuste de guentar del año
Imp.ª - - - - - 4 p 3 m	1799 - - - - - 720 p 6 m
Por dos docenas de Cohetes, Casa	
y Clarin p.ª la Virpena de la	
Novena - - - - - 2 p	
Mar dos docen.ª de Cohetes Casa	
y Clarin p.ª la Virpena de la	
fiesta - - - - - 2 p	
Por banner y legar la	
Plarucla - - - - - 0 4 m	
Suma - - - - - 4 3 p 5 m	
Para al fte - - - - -	

Razon de lo que ha recaudado mensualmente el cobrador D.ⁿ Antonio Velasco²
de todos los Ermanos de la Cofradia Asasea.

N. 2.

Segun la Planilla del mes de Junio de 800.	142. 2.
Segun la Planilla del mes de Julio de 7.	142. 2.
Segun la Planilla del mes de Agosto de 7.	142. 2.
Segun la Planilla del mes de Sep. ^{re} de 7.	142. 2.
Segun la Planilla del mes de Oct. ^{re} de 7.	142. 2.
Segun la Planilla del mes de Nov. ^{re} de 7.	141. 3.
Segun la Planilla del mes de Dic. ^{re} de 7.	136. 1.
Segun la Planilla del mes de En. ^o de 1801.	143. 1.
Segun la Planilla del mes de Feb. ^o de 7.	141. 3.
Segun la Planilla del mes de Marzo de 7.	142. 2.
Segun la Planilla del mes de Abril de 7.	140. 4.
Segun la Planilla del mes de Mayo de 7.	142. 2.

Total Pesos. # 1 698. 2.

Segun se manifiesta importa esta razon la cantidad de Un mil seiscientos noventa
y ocho p.^{os} r.^{os} con arreglo a las Planillas mensuales que se acompañan. Lima 1.^o de
Junio de 1801. *Domingo Gutiérrez*

tt

3

Alas de Junio de 1800

Cobrado y enba Crm de nra V.
de la Par en el med de la tha

à vapor
174 p

Por mi salario . . . 31...6

Liquidado 112...2.

Y qual 174. 00

Lima y Junio 30 de 1800

AntONIO de Belarín

Mes de Julio de 800

4

Cobrados en la Erm. de nra v. d. la
Par en el mes de la fha. a saber

Por mi salario 174 p^{as} 6^{rs}

Líquido 112 . . . 2

Igual 174 11

Lima y Julio 31. de 1800

Antonio de Belasco

Mes de A^{to} de 800

5

Cobrado en la Erm. de nra
S^a de lapaz en el mes de la fha 17h p.
Por mi salario 1131.6.
Liquido . . . 1142.2

Lima y A^{to} 31 de 1800

Antonio de Belasco

tt
Mes de Sep. de 800

Cobrado en la Erm^a de nra V.^a de la
Par en el mes de la fha 174 p.
Por mi salario 31...6
Ligado 112...2
Igual 174...8

Lima y Sep. 30 de 1800
Antonio de Belasco

Mes de Abo de 800 ⁷

Cobrados en la Er m. d. n. a. ^a
de la par m. m. es de la fha ^{17 h p.}

Por mi salario 31..62

Ligüido 1h2...2

y gual 17h...00

Vina y oct. ^{re} 31 de 1800

Ante mis o es 3 el as

Utes de 800 8
Cobrados en la Er m. de nra ja
de la pta en el m. de la pta

173.
Por mi salario... 31... 5
Liquido... 111... 3

Sim a y 800 30 de 800

Ante mi de Belano

tt
Mte. de P.^{te} de 800

9

Abra. en la Erm.^a de nra,

1.^a de la Paz inclm de claf.^a ha
167.^p

Por mi salario 30... 7.

Liquido 136... 1

Lima 31.^p/800

Antonio de Belaruz

Ates de En.^o de 1801

10

Cobranza en la En.^o de guerra,
y el apor en el merdelafha

Por la cobranza 175 p
Por mi salario 31 7n

Ligado 113 1
y guál 175 "

Lima y En.^o 31 de 1801

Antonio de Beland

lt
Mero de Feb.^o de 801

Cobrados en la Erm.^a de rra
La del Paz en el m. de la Aha

173 p
Por mi salario . . . 121 . . 52

Liquido . . 141 . . 3

Lima y Feb.^o 28 de 1801

Am.^o Beland

Mes de Marzo del 801 12

Cobrados en la Ermita de la Sola

Por el mes de la Sola... 174 p.

Por mi Salario... 21.6

Ligado... 12.2

Lima y Marzo 31 del 801

Amonio de la Sola

th
Mor de B. 801

13

Cobranza en la Ermita de Santa
de la Paz en el mes de la ⁵ 172 p.

Por mi salario... 31.. 4

Liquido... 140.. 4

Lima y a B. 30 de 1801,

Antonio de la Cruz

^{tt}
Mei de Mayo de 1801

14

Cobrados en la Ernd de nra. S.^a
de la Paz en el mei de la fha. 174 p.
Por mi salario 31.6
Líquido 142.2

ima y Mayo 31. de 1801

Amorino de Belasco

Gastos particulares de la Compañía.

Recivi de Domingo Guriense el testimonio
de la cofradia de N. S. J. de San y N. Juan Nepomuceno
sobre ochenta y quatro p. p. los dñs. A la apno-
bacion de sus cuentas de año anterior. Lima
y Julio 5 de 1800-

en 84 p.

N. J.

Joseph de la Cruz Marquez
p. l.

Reciví de Domingo Gutiérrez, Mayordomo de la Cofradía de Nra V.
de San, y N. Juan Nepomuceno tres p. f. otras tantas dillas, practi-
cadas en el expediente q. sigue en q. el Vicario don de Urcabata, el
Fermín de Sultana, pague á la citada Cofradía, lo que está debiendo. Li-
ma, Julio 4 de 1801

Von 3 p.

N. L.

Joseph Lav. Marquez

Digo yo Juan Co Muñoz que me
di. Cin cuenta pesos de una a no va.
ceña que le vendi al mayordomo de
Mierra Señora de la paz. y para que
contc doí este Julio 20 de 800 //

Son 800 ps

Juan Co. Muñoz
N. 5.

18

Preseri al Sr Domingo Gutierrez veinte y cinco p. p.
los finados que hizo p. lo han difuntos de la capa-
dia de Nra Sra de la Paz este año de 804 19

N. C.
en 25 p.

Fr Manuel Riva


Rescú de Sr Domingo Gutierrez veín
ta y dos p. para curar canas milos
que se aplicaron en los finados p. los
hermanos Difuntos en 26 de 808

N. F.

J. Manuel Riso

con 32 p

Rescibo de don Domingo Guierrez Mayordomo
 de la Cofradia de Nra Sra de la Paz sing^{la}
 que pago a los músicos que cantaron en la Novena
 y fiesta de Nra Sra este año de 843" 21

Fr. Manuel Riso

18 Mes pague p. rento de la musica ocho p.

con 50 p
 8 p.
 Total 58 p.
 N. 8.
 Gutierrez

... y. en un caso de lo esp
u sinba concederle la licencia de
Lic. D. N. Nicolasey

Pago gr Domingo Gutierrez por la
quelga de la Ig^a para la fiesta L^a Ma
na de la Paz ciento cincuenta y qua
ro y en 26 de 801

N. I. Juan Rizo

con 1548

Recivi de Sr Domingo Gutierrez diez
y siete p^{os} el seramon de la fiesta de
Nra vna de la Pas de este año de 868
con 47^{os}

N. 10, Sr Juan Pizarro

Paseu el Sr. Domingo Gutierrez sen
que como Mayordomo de la Capadia
de Nra. Sra. de la Paz pago p^r su fiesta
a Crea Comr. Dto 26 de 801

24

son loop N. 11. Juan Riso

Recivi de D.^{no} Domingo Gutierrez treinta y un
 p.^{os} quatro rr.^{os} importe de siete Misas cantadas en
 la Novena de Mi S.^a de la Paz. Cono.^{do} de S.^{no} Juan
 de Dios 15. de Febrero de 1801.

on 31. p. 4. rr.^{os}

N. 12. Fr. Manuel Riso

Y
Idem de Misas Cantadas

27

R^m & Dⁿ Domingo Gutierrez como
Mayordomo de la Cofradia de Nra S^a
de la Paz, guarenta y quatro p^s y mp^{te}
de ocho miras y, Alquiler del Almacen
todo caunado, en los meses de Junio, y
Julio al 4800x

Fr Manuel Riso

Son 44 p^s N. 13.

R. M. el Domingo Guí, como Mayordomo de la
Cofradia de Nra S^a de la Paz, guarenta, y
ocho p^s quatro m^d, y m^p^{te} de nueve m^das, y
Alquiler del Almacén todo caurado en
los meses de Agosto y Septiembre de 1800.

28

Son 48 p^s 4 m^d N. 14¹/₂

Manuel Rivero

9
C

R^m Dⁿ. Domingo, Gu^z como Mayordomo
 de la Cofradía de N^{ra} S^{ta} de la Par
 guarenta y ocho p^s y quatro m^d y 7c
 de nueve miras y Alguiler del Almarⁿ
 todo causado en los meses de Octubre, y
 Nov^o. L 4800*

Son 48 p^s y 4 m^d | N. 19.
 Manuel Pico

R^m Dⁿ Domingo Gut^z como ³⁰ Mayordomo
de la Cofradia de Nra de la Paz
guarenta, y ocho p^s y quatro r^{ds} y mp^{te}
de nueve Miras, y Alguiler del Almar,
todo causado en los meros de Die^{te} y
En^o al 4800 x Fr Manuel Rizo

[Son 48 p^s y 4 r^{ds}]

N. 16.



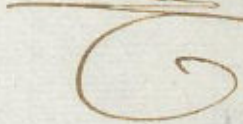
Recivi de D.^{na} Domingo Gutierrez como Mayordomo de la Cofradia de N^{ra} S.^a Velasquez veinte y dos p.^{as} quatro misas cantadas y Almoracen las mismas q.^{as} se han dicho en este presente mes de Feb.^o M^o 1801.

Son 22. { N. 17. Fr. Juan^o Riva

C

Receivi de Dⁿ Domingo Gutierrez como Ma-
yordomo dela Cofradia de N^{ra} S^a dela Lar-
veinte y seis p. quatro r. p. cinco misas
cantadas y Annacen dichas en este presente
Mes de Marzo M^o 1801.

son 26 p. 4 r. { M^o 18. Jⁿ Man^o P^{ro}vis^o



Recivi de Jⁿ Domingo Gutierrez como Ma-
yordomo dela Cofradia de N^{ra} S^a dela Paz
viente y dos p. y. quatro misas cantadas
y Almaren dichas en este presente mes
de Abril de 1801.

Son 22 p. } N. 19. Fr. Man^o Pico
C

Rescui de D^o Domingo Guzmanes vino
de quatro ca. de cinco misas cançadas
de N^{ra} S^{ra} y Juho p^o de Almacen de esse
presente mes de mayo de 804.

34

con 26^o de N. 20.

Ja Manuel Rivero

Recibí de D^o Domingo Gutierrez
 Cuatro p^{as} Juana y p^a la Misa can
 cada de D^o Juan Romero Lima el
 20 de Set.

en lip lra N. 21.

J^o Manuel Riro

9

V.
D. de Entierros por los Hermanos muertos

Ante mí en mi casa. en 6 de Junio de 1800. D. a
Manuela Muñoz, dió carta de pago a D. Domingo
Gutiérrez, Mayor Dmo. de la Cofradía de Nra. Sra. de
Gracia de sesenta y seis p. Quatro r. inclusa
la Bula de la Misericordia, y Montaña, q. le ha
pagado por el Hecm. Difunto Santiago Torres q.
lo era de la Cofradía, y falleció en el Pueblo de Lusi-
rancho, segun consta de la Certificación con sta
de este día firmada al parecer p. D. Julian Su-
vanibar, Ten. de la Real y Doctrina, la q. debd
h'alo pte. y así parece en mi casa = 37

n 66 p. 42.

N. 22

Joseph Arg. Marquez

Op. m. n. tt P.
de Domingo Juana maiordomo
de la Crm. dñra. v. clausura sesenta
y seis p. Quatro m. inclusa la
mortaja a val de cr. p. s. f. m. y vala
de misericordia p. m. dñ. Juan
Barrera g. se ent. con la Crm de
s. r. La Lina y Turnio 30/800.
Nomb. p. dñ. 38

N. 23.

Carlo t. Marini

De mi r. t.
 Domingo Luai rez maior. de nra.
 v. ocla pal. setenta y vñ p. quatro. vi-
 clusa la mortaja a azul de or. p. s. fran. y
 vula de misericordia p. m. ded. Esteban,
 Baliente, q. se enterró con la cruz
 de la catedral. Lima y Julio 31/800
 Son 66 p. l. N. 24.

39



Qui de Domingo Jutorre maiondomo de
la Erm. de nra v.ª de lapar. Sesenta y sei
p.º quatro n.ª inclusa la mortaja anual. de
N.º P.º J. from. y vula de misericordia p.º m.
pe una Escolastica Don J. se enterra.
Con la Cruz del Ceraido. Lima y d.º 31/800
Don b.º p.º la } N.º 29, 40

Don Mariano Paredes
[Signature]

P. u. n. th
 D. Domingo Juarrá ^{mo} mayor. de la
 Erm. de nra V. de la paz Sesenta,
 y Veisp. Quatro m. inclase la mon-
 tafa aral de N. P. S. fran. y vula
 de misericordia p. m. de D. Juana
 Rodriguez q. se ent. con la Cruz
 de Sta. Lázaro Lima y Sep. 30
 Vol. 66 p. 123

N. 26.

alg. Maxim. 800

Anote muy en mi Registro en 23 de Sep. de 1800
 por la Comandada Alcaide de la Casa de pago ad.
 Domingo Gutierrez en ayuntamiento de la Comandada de N.
 Sta. Ana de N. de Guaymas p. Bula de misericor-
 dia, y mortaja anul. N. P. S. N. que le
 ha pasado p. El Hermano difunto M. de N.
 Anote Soldado que era del Regim. 20 y 10.
 Hermano de N. Comand. segun consta de la certi-
 ficacion firmada el paxado p. M. Dom. Campo Ca-
 pellan de N. Regim. 20. N. Sta. 22 de N. de la
 q. devolvi a la parte y asi parece en mi Registro.

от 50 р. В. Зесни. А.
у него на са . . .

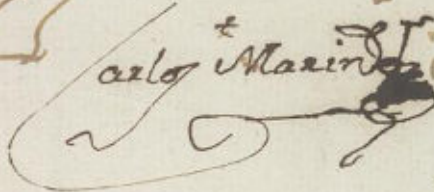
V. 27.

Joseph Aug. Marquez

Son 66 84 25

Op. de Domingo Justierres Maiord.^{mo}
 de la Er. m. de nra s. de la Par se-
 senta, y seis p. Quatro m. inclusa la
 mortaja en aldec. N. L. S. form. y
 aula de misericordia, p. m. c. de a
 m. Juliana Ariza g. se ent. con
 la Cruz de S. Lari Limay Sep 30
 Tomo 66 p. 41 }

N. 28.

Carlo Maximilian 1800


R. de Domingo Jucierres maoromo
 de la Crm. de nra. S. de lapar, de setenta, y
 seis p. quatro m. incluíala mortafañal
 de r. P. S. fran^{to} y Oula de misericordia p.
 te de r. José Ascurra. q. se ent. con la
 Cruz de Sebastian. Lima, y sep. 30
 Tom 66 p. 12

N. 29, viz. José de Arce

3

D. P. de la Cruz
 D. de Domingo Juarez maiondomo
 de la Ermita de nra. V. de la par de santa
 y Vei p. quatrana. inclusa la monta
 de la arrel de r. P. S. fam. y balas
 de misericordia p. m. de r. fam. 16:
 tullo. g. se ent. con la Gracia de J.
 Ana Lima y oct. 31 de 1800
 Non 66 p. 211 Leon

N. 30.

Leon
R

46
De Domingo Vuerres maiordomo
de la Ermdentra d. de la paz sesenta
y seis p. Quatro m. de la casa la mon
ta a azul de V. d. p. p. p. y vula
de misericordia p. m. d. d. p. p. p. p. p.
pinosa g. se ent. Con la Cruz de
Sta Ana Lima y oct. 31 de 1800
Nor 66 p. 41. y

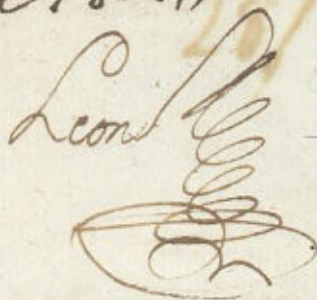
O R. de Domingo Justierre mayor
 doyno de la Er. m. de nra. s. a. de la
 far. deventa y seis p. quatro r.
 inclusa la mortaja deul de N.
 f. v. fran. y gula de misericordia
 por m. de d. Juan Ribera y se
 ent. en s. Lavarro Lima
 y en. 31 de 1801 a los maring
 Non 66p. 423
 N. 32.

48^{mo}

Don Domingo Guerra mayor,
de la Ermitenia de la paz de sen-
ra y veisp **quatro** en incisa
la mortaja azul de v. p. p. **fan.**
y una de misericordia p. m. de
da Rosa, Vosa, q. se ent. en la tumba
de v. Laz, Lima y feb^o 28/801
Don bbb **33** Carlos Maximo

P. de Domingo Juvinez ⁴⁹ma
de la Er. m. de nra ^a V. de la paz de Santa
y V. de sp. Quatro a. n. inclata la mortaja
azul de V. p. p. fran. lo y un la de uare
n. dia. p. m. de Alberto Sanchez G.
Se Entierro Con la Cruz de S. Ana
Lima y Feb. 28. de 1801.,
No n 66 p. 11

N. 34.

Leon 

Por el Sr. Domingo, Juárriz ^{mo} mayor de nra.^a
de la Paz sesenta y seis p. Quatro nra. in
clusa la mortaja anual de Sr. P. S. fran.
y una de misericordia p^{te} m. de Pedro
José Moreno q. se ent^o con la Cruz
de la Catedral. Lima y Feb^o 28/
Donn. 66 p. H. H.

N. 39.

Vafuza

801
50

51

ll

Ru'gr de Domingo Guadalupe Mayord. de la
Erm. de nra. S. de la Paz veinte y seis.
p. quatro ^{os} incluia la mortaja azul
de R. P. S. Fr. m. y Cula de Nire-
rencia. D. m. de Simon Valan.
f. se ent^o en el Cercado Lima y
Marzo 31. de 1801

Non 66p 22

Olivero

N. 36

115
22 mo
D. de Domingo Gutierrez Monord. de la
Ermit. de nra S. de la Paz. Sesenta, y
seis p. quatro r. inclusa la mortaja
azul de N. P. S. Fran. y Cula de mise
monia p. m. de D. Antonio, y rosas,
g. de int. en el Cercado Lima
y Abril 30 de 1801
Son 66 p. 112 N. 37

D. Mariano Pineda
f. 2

Qui r. tt 5 53
de Domingo Guerra mayor
de la Ermita, s. a. de la Pen
sesenta y seis p. Quatro xx inclua
la mortaja azul de N. P. S. Francisco
de la de la Mercedia p. m. te
del Espiritu Santo Torres q. se enterra
con la Cruz de S. Marcelo Lima
y Mayo 31 de 1801.

Don 66 p. 4xx Victoriano
N. 38.

Qui r. ^{to}
de Domingo Vuarros maion. de la
erm. dentro n.º de la Por sesenta. 7 sei
p. quatro x.º inclusa la mortaja anual de
cr. p. s. fran.º y villa de uirreñordia p.
re de D.ª Tomasa today q.º se ent. con
la Gr.ª de N.º. Lav. Lima y uauio 31

Non 66p 42.

N.º 39.

Carlo ^tMarino

801

54

Y Entierros de Pastulos.

Abueam y en mi D^{no}. en ^{la} de Junio de 1800, D. Toré
Gust. Dio Carta de pago a D^{no} Domingo Guotierrez Chapo-
mo de la Cofradia de N^{ra} V. de Gracia de D^{ca} y S^{ta} P^a
que le ha pagado P^a Vn d^{ro} de b^{ro} de losong y de N^{ra}.
Ulucaela Presenio heren. D^{ca} de la Cofradia de N^{ra} V. de Gracia.
falleris en la d^{ca} de la terna, segⁿ p^auere de N^{ra} Carta
Escrita p^a N^{ra} Ulucaela supra y de Chapo ultimo
la q^a de b^{ro} de la p^a y a vi p^auere de mi V^{ro}-

Don L^{do}.

N. 40.

Joseph Lav^a Marques
2

Quinto. ⁵⁷
de Domingo Juarez mayor; de na-
ra de la paz. Pico y seis p. por un parbu.
hijo de d. mig. de Larra y d. uarria
Cirruia. q. se ent^o en el Cercado, Lima
y Junio 30 de 800
son 16p^{os} 3. **Quinto**

N. 41,

Opusculo de Domingo de S. a Domingo
nra s. a de la paz die y vai. p. por o r p a r b.
his o de d n u a n. f e r n z, y d. a J o r f a u r m e n t a
g. e s e o n t. e n E l C e r c a d o L i m a y
J u n i o 3 0 d e 8 0 0
S o n 1 6 p.
N. 42.

Olivier

Don Domingo Suarez maiglo
de la Erm. de nra. S. de la Paz icho p.
p' Oyarbalo hijo de don Juan Torcyra
J. de int. con la Cruz de V. ta no

Lima y Junio 30/800

Don Sp 3

N. H. 3.

Vernina

59

Quien el Guierres mayor de
de nra. v. de la paz diez y seis p por
Un parbulo hijo de d^r Juan. Taen y
Pa y wel Sisardi q. Cent.º en v.
Ana Lima y Tula 3 de 800

Don 16^o

N. H.

Seminário



Rui^{to} Domingo Juierres maon^{mo},
de la Erm. de nra v.ª de la par ocho
p. por un pardo nro de v.ª Ant.
Pardo g. de cent.º en la Catedral
Lima y sep. 30 de 1800
Son 8 p. 3 N. 45

P. ui. ~~u~~
 P. Domingo Nuñez monje
 de la nra. N.ª de la paz Diez y seis
 p. por un parvito hijo de nra. Sta-
 mon Montano, y Matilde Nuñez
 q. se ent. en s.ª Ana, Lima
 3000. 30/800
 No. 16 p. 146. Leon...

D. de Domingo Juarez maion. de
 la Er. m. de nra. S. a. de la p. a. dia. y
 N. c. s. p. por un Parbulo hijo de Ma-
 nuel Alfaro. y Andrea feci q.
 se enterró en S. ta Ana Lima y
 D. de 31. de 1800

Von 16 p. }
 N. 47.

Leon
 [Signature]

Plu n. te
 de domingo Juana maior
 de la Er m. de nra va de la par dia
 y veisp. Por on par dula h/ de
 Mañar. Sauli, y fawian a, mora
 len, y C. v. e. ent.º en el Zorcedo, Lima
 y 31. de 1800.

Non 16º 27 Oltor 27º
 N 48.

D. Domingo Guerra maion
 de la Er. m. de nra, v. a. de la paz ocho
 p. por un Parbulo hijo de d. n. Jose, Alonso,
 Rubio. g. se ent. in el Zorro, o,
 Lima y En 31. del 801,
 Don. 80. 2 Oloroz
 N. 49.

D^o Juan
 de Domingo Juarez ^{maior}
 de la Er^m de n^{ra} s.^a de la Par^ocho
 p^o por un fardo hijo de r^o Antonio,
 y no al g.^o se int.^o en el, Cercado
 Lima y En^o 31 de 1801,
 Don 8 p. ^{1^o} Olivero

N. 50.

67
Quien th Guirres maion,
de la Erudicencia. y de la Par
ochop. por un Parbulo hijo de Pio
Corte, q. se ent^d en P. Urcicco
Lima y En^o 31. de 1801,
Non. 8 p^a Victoria
N. 51.

Qui n^o 63 m^o 68
dedomingo Jutierrez mayor de la
Erm^o de nra va de la Par diez y sei
p. por un Parbulo hifordⁿ Esteban
Cabrera y d. a. u. y navel ferrero
q. se ent^o con la Grm de J. Ana
lima y uario 31. de 1801.

Don 16^o 52 N. 52 Leon
E

Dⁿⁱ Ruy ^{to}
 de domingo Gutierrez maior,
 ocla Ermãd. vnta do clapan
 deu y alii p. p^o un Pardullo hifo
 de Dⁿⁱ Agustin Billaseñor, y da
 y gracia Melender. y se ent.
 con la Cruz de S^{ra} San. Lima
 y Maio 31 de 1801
No r 16 p^o

N. 53.

aslo ^z Marina

Cuenta de Cargo y Data presentada
por D.ⁿ Domingo Gutierrez Mayordomo
de la Cofradia de Nuestra S.^{ra} de la Paz.
De un Año corrido de 1.^o de Junio a 1800 h.^{ta} fin de Mayo.
de 1801.

Cuenta de Cargo y Data que Yo Dⁿ Domingo Gutierrez doy como Mayordomo Bot.
ero de la Cofradia de N^{ra} S^{ra} de la Paz fundada en el Convento de N. S. Sⁿ Juan & Dios
en esta Capital al 8^o Juez Consentador de todo lo que ha producido dha Cofradia, y sus pende-
nias correspondientes a un año de mi Admⁿ corridas desde 1^o de Junio de 1800. hasta 31 de Mayo
del presente año de la fha, que con distincion se puntualiza en la forma siguiente: ~~~~~

CARGO.

Por 720 p. 6 r. que resultaron existient^{es} en mi poder segun mi Cuenta ant.
que tengo presentada con fha 1^o de Junio de 1800. " 720 " 6 1/2
Por 900 p. que se cobraron de Dⁿ Francisco Serio Recaudador de A^l Alca
balas del Gremio acuenta a mayor cantidad que se hallaba deviendo
segun advertia al final de mi cuenta anterior, y dha cant^{dad} son correspon-
dientes a los años de 796, 797, y 798. a razⁿ de 300 p. en cada uno " 900 "
Por 324 p. que asciende lo cobrado p. los Valancad^{os} a los Indiv^{iduos} del Grem^{io}
segun cuenta del resumen q^{ue} se acompaña bajo el N. 1^o " 324.
Por 1698 p. 2 r. que importa lo cobrado por el Cobrador Dⁿ Antonio Ve-
larco de todos los Hermanos de la Cofradia mensualmente segun cuenta
de la razon y Planillas q^{ue} se acompañan p. Comp^{ar}ta fha p^{ar} B^{er}do 2^o " 1,698 " 2.

Total Pesos # 3,643. ~ 1/2

Como se manifiesta importa el Cargo Total la cantidad de Tres mil seisientos quarenta
y Tres p. medio r. y de ellos se han hecho diversos gastos como acredita la siguiente: ~~~~~

DATA.

Gastos particulares de la Cofrad^a

1800 Junio 9.	}	Pagad ^o al A ^l D ⁿ Josef Jua ⁿ Marg ^o por la aprova ⁿ am ^o eta ant ^{er} seg ⁿ cuenta de mi r ^o q ^{ue} se acomp ^{aña} bajo el N. 3.	" 84.	}	637. 3.		
id.		Pag ^o adho C ^o p ^{er} var ^{ios} dilig ^{encias} pract ^{icadas} en el exp ^{er} de la Recaud ^o Alcabal las. : Comta de su reser ^{va} q ^{ue} se acomp ^{aña} bajo el N. 4.	" 3.				
20.		Pag ^o a D ⁿ Fran ^{co} Munoz p ^{er} imp ^{er} de 1 p ^{er} de cera q ^{ue} se comp ^{ra} p ^{er} la Fiesta de N. S. de la Paz : Comta de su reser ^{va} N. 5.	" 50.				
1801. Ene. 26	}	Pag ^o a F. Man ^{uel} Riso por los finad ^{os} q ^{ue} hizo p ^{er} los Camar ^{as} Defun ^{tos} de la Cofradia de N. S. de la Paz : Comta de su r ^o N. 6.	" 25.				
id.		Pag ^o adho p ^{er} p ^{er} 22. misas q ^{ue} se aplican ^{on} a los Cam ^{ar} Defun ^{tos} : Comta de su reser ^{va} N. 7.	" 32.				
id.	}	Pagad ^o adho p ^{er} por el Costo de los Musicos que cantaron en la Novena y Fiesta de N. S. de la Paz : Comta de su r ^o N. 8.	" 58.				
id.		Pag ^o adho p ^{er} por la Cuelga de la T ^{er} p ^{ar} para la Fiesta de N. S. de la Paz Comta de su r ^o N. 9.	" 154.				
id.	}	Pag ^o adho p ^{er} por el Seamon de la Fiesta de N. S. de la Paz Comta de su reser ^{va} N. 10.	" 17.				
id.		Pag ^o adho p ^{er} Riso p ^{er} el Costo de la Fiesta correspond ^{iente} am ^o Convento : Comta de su reser ^{va} N. 11.	" 100.				
Feb ^o . 15.	}	Pag ^o adho p ^{er} por las Misas Cantad ^{as} de la Novena : Comta de su reser ^{va} q ^{ue} se acompaña bajo el N. 12.	" 31. 1/4.				
		Por imp ^{er} de los gastos menud ^{os} q ^{ue} se imp ^{er} con motivo de la f ^{er} de N. S. de la Paz seg ⁿ Comta p ^{er} menor de la raz ⁿ N. 13.	" 82. 7.				
						Jam ala Buelta # 637. 3.	

Por la Buella
Ydem de Misas Cantad.

" 637.3.

1800 Jun. y Julio.	Pagad. al P. ^e F. Manuel Riso por imp. ^{te} de 8 misas y alquiler de Almacén causad. en los m. ^{al} mar. ^q contra su r. ^{vo} N. 13.	" 44. -	
Ag. ^{to} y Sep. ^e	Pag. adho P. ^e por imp. ^{te} de 9 misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo que se acompaña bajo el N. 14.	" 48. 4.	
Oct. y Nov. ^e	Pag. adho P. ^e por imp. ^{te} de 9 misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo N. 15.	" 48. 4.	
Dic. y En. ^{ra} 801.	Pagad. adho P. ^e p. importe de 9 misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo N. 16.	" 48. 4.	
Febrero.	Pag. adho P. ^e por importe de 4 misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo N. 17.	" 22. -	} ... 291. -
Mzo.	Pagad. adho P. ^e por importe de cinco misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo N. 18.	" 26. 4.	
Abril.	Pag. adho P. ^e por importe de 4 misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo N. 19.	" 22.	
Mayo.	Pagad. adho P. ^e por imp. ^{te} de cinco misas y alquiler de Almacén: consta de su resivo N. 20.	" 26. 4.	
Id.	Pag. adho P. ^e por la misa cantada a N. 21. Negom. Consta de su resivo que se acompaña bajo el N. 21.	" 4. 4.	

Ydem de Entier. p.^{os} los Erman. muer.

1800 Junio 6.	Pagad. a D. ^a Manuela Muñoz por el Entierro de Santiago Torres, como consta del docum. ^{to} N. 22.	" 66. 4.	
30.	Pagad. a D. ^o Carlos Main por el entierro de D. ^o Juan Barrera: consta de su resivo N. 23.	" 66. 4.	
Julio 31.	Pag. al P. ^e Fajua por el Entierro de D. ^o Esteban Valiente: consta de su resivo N. 24.	" 66. 4.	
Ag. ^{to} 31.	Pag. al D. ^o D. ^o Mariano Rivera por el Entierro de Mariana Escobar Gonzalez: consta de su resivo N. 25.	" 66. 4.	
Sept. 30.	Pag. a D. ^o Carlos Main por el Entierro de D. ^a Juana Godoy: consta de su resivo N. 26.	" 66. 4.	
Id.	Pagad. a D. ^a Beata de Aratache por el Entierro de D. ^o Vicente Arata: consta del documento N. 27.	" 66. 4.	
Id.	Pag. a D. ^o Carlos Main p. el Entierro de D. ^a Maria Salas Ariza: consta del D. ^o N. 28.	" 66. 4.	
Id.	Pag. al D. ^o D. ^o Jose Arce por el Entierro de D. ^o Jose Ascurra: consta de su resivo N. 29.	" 66. 4.	} 1. 197. -
Oct. 31.	Pag. al P. ^e Leon p. el Entierro de D. ^o Fran. Solallo: consta de su r. ^{vo} N. 30.	" 66. 4.	
Id.	Pag. adho P. ^e por el Ent. de D. ^o Josef Espinosa contra su r. ^{vo} N. 31.	" 66. 4.	
1801 En. ^{ra} 31.	Pag. ad. Carlos Main p. el Entierro de D. ^o Juan Rivera: consta de su resivo que se acompaña bajo el N. 32.	" 66. 4.	
Feb. 28.	Pag. al D. ^o por el Ent. de D. ^a Rosa Salas: consta de su r. ^{vo} N. 33.	" 66. 4.	
Id.	Pag. al P. ^e Leon p. el Ent. de Alvaro Sanchez: consta de su r. ^{vo} N. 34.	" 66. 4.	
Id.	Pag. al P. ^e Fajua por el Entierro de Pedro Josef Moreno: consta de su resivo N. 35.	" 66. 4.	
Mzo. 31.	Pagad. al Padre Olivo por el Entierro de Simon Salas: consta de su resivo N. 36.	" 66. 4.	
Ab. 30.	Pagad. al D. ^o D. ^o Mariano Rivera por el Entierro de D. ^o Antonio Trujillo: consta de su resivo N. 37.	" 66. 4.	
Mayo 31.	Pagad. al P. ^e Victoria por el Entierro de D. ^a Maria del Espiritu Santo Torres: consta de su resivo N. 38.	" 66. 4.	
Id.	Pag. ad. Carlos Main p. el Ent. de D. ^a Francisca Godoy contra su resivo que se acompaña bajo el N. 39.	" 66. 4.	

Para a la Buella " 2. 125.3.

Ydem Entierros de Parvulos

1800	Junio 3	Pag. ad. Jozé Guas G. el Ent. a su hijo: consta del docum. N. 40. " " 16 " - "	
	30.	Pag. al P.º Olivo G. el Ent. al hijo a D.º Mig. Lanza: consta del r.º N. 41. " " 16 " - "	
	id.	Pag. adho P.º G. el Ent. al hijo a D.º Man.º J.º: consta de su r.º N. 42. " " 16 " - "	
	id.	Pag. al P.º Sem.º G. el Ent. del hijo de D.º 1.º Bercega: consta de su r.º N. 43. " " 8 " - "	
	Julio 31.	Pag. adho P.º G. el Ent. al hijo de D.º Man.º J.º: consta de su r.º N. 44. " " 16 " - "	
	Sept. 30.	Pag. al P.º Fagua G. el Ent. al hijo a D.º Ant.º Lando: consta de su r.º N. 45. " " 8 " - "	
	Nov. 30.	Pag. al P.º Leon G. el Ent. del hijo de D.º Ramon Montano: consta de su r.º N. 46. " " 16 " - "	
	Dic. 31.	Pag. adho P.º G. el Ent. al hijo a Man.º Alfaro: consta de su resivo N. 47. " " 16 " - "	} .. 184. -
	id.	Pag. al P.º Olivo G. el Ent. del hijo de Matian Saulu: consta de su r.º N. 48. " " 16 " - "	
1801	Enero 31.	Pag. adho P.º G. el Ent. al hijo de D.º Jozé Rubio: consta de su r.º N. 49. " " 8 " - "	
	id.	Pag. adho P.º G. el Ent. al hijo a D.º Ant.º Inglat: consta de su r.º N. 50. " " 8 " - "	
	id.	Pag. al P.º Victoria G. el Ent. al hijo a D.º Loues: consta de su r.º N. 51. " " 8 " - "	
	Mar. 31.	Pag. al P.º Leon G. el Ent. al hijo a D.º Esteban Cabrera: r.º N. 52. " " 16 " - "	
	id.	Pag. ad. Caator Manin G. el Ent. al hijo de D.º Ag.º Villal: r.º N. 53. " " 16 " - "	

Otros gastos.

Por el costo de la formacion de esta cuenta y arreglo.

de sus Documentos en Borrador y Limpio 8. -

Por 58 p. 3/4 r. que importa el 2 p.º de los 2.922 p. 2 r. que
asfende el cargo de esta cuenta por entrada alguna del
año enclasure la Exist.ª anterior correspond. al trabajo
que he tenido en la Mayordomia a Dha Cofradia 58. 3/4

} .. 66. 3/4

COTENO.

Total Pesos ... 2. 375. 6 1/2

Cargo Total 3. 643. - 1/2

Data Ydem 2. 375. 6 1/2

Existencia 1. 267. 2. -

Como ha de manifestar importa el Cargo Total la cantidad de Tres mil seiscientos quarenta y seis p. mejor y la Data: Dos mil trescientos setenta y cinco p. seis y medio r. los que deducidos resultan de Existencia en mi poder: Un mil doscientos sesenta y siete p. dos r. en Dinero efectivo, como dimianador de esta cuenta la que ha cierta y verdadera como lo juro a Dios Nro Señor y una Señal a 4. 8. y. Lima y Junio 1.º de 1801.

Don Domingo Gutiérrez

Nota

Luego por cuenta de las cantidades que devia satisfacerme D.º Francisco Seris como recaudador de D.º Alcabalas al Gremio o Supperos, segun adrexi en la Nota final de mi cuenta anterior, se han cobrados Novecientos p. correspond. a los años de 96, 97, y 98, los q.º van considerados en el cargo de esta cuenta, y resulta por cobrarse dos años y cinco meses, corridos desde 1.º de Enero a 199. hasta oydia de la fha araj. de 300 p. an. que imp. 725 p. que desera reintegrar el mismo Senio lo que se anota para mayor inteligencia de esta cuenta =

Gutierrez

Lima y Junio 5 de 1801.

Por presentadas estas Cuentas con los Documentos que
se piden al segundo ofiçial don Domingo Antonio
Figueroa y al Discretado Juan Freyre para que ve-
rificar las expensas lo q. fuere de Sent. y fecho co-
ma traslado al Abogado Defensor Real de Obra-
pion y Legados =

Plata



Provaído y firmado por el Sr. D. Manuel Garcia de la Plata del Consejo
su Mage. su Oydor Sub-Decano de esta R. Audiencia y Tercer O. Conserbador de
Cofradia y en el dia de su fha =

Ante mi
Joseph Pava Marqueta

Son

Cumpliendo con lo mandado, hemos veri-
fado la cuenta referente al auto que an-
tecede, y allandola conforme en todas sus
partes, paresce conforme su aprobacion
en igual grado, sobre que resolbera lo que
alle sea de Justicia = Dios Gué a N. S. m. d. ad
Domingo Antonio Figueroa
Juan Freyre



En quarto.

73

SELLO CUARTO, VN CUAR-
TILLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NUEVE.

PARA LOS AÑOS DE 1800. Y 1801.

El M^o D^o J^o de A^o y obras p^u nombrado
p^o la M^o D^o J^o R^o respondiendo al traslado de la
querrela presentada p^o D^o Domingo Gutierrez
mayordomo de la Cofrad^a de N^o S^o de la Paz
fundada en el Comb^o de N^o S^o Juan a Dios de esta
Ciudad, dice: Que con relacion al año con-
cido desde 1^o de Junio de 1800, hasta 31 de mayo
del p^o año. El cargo es en su totalidad, con incluy^o
la existencia demandada de la g^o anterior ac-
cien de a tres mil, veicientos, quarenta, y tres
p^o medio n^o, e importando la data de, mil tres-
cientos, setenta y cinco p^o veic^o y medio al.
Resultan de alcance liquido a favor de la
Cofrad^a un mil seiscientos, setenta y cinco
p^o por n^o, como se deduce p^o demerit^o. Que
Parece de q^o se compone tanto en el cargo, co-
mo en la data no ofrecen R^o para alg^o por
estas comprobadas con lo R^o respectivo, de un
q^o lar in^ouyen. Si en concepto al Def. en
frente el q^o se ofrecen para querrela de la
que G^o cobrando a favor de la Cofrad^a la cant^a
que va enunciada. En esta atencion.

Ch. v. p. d. y sup. de la casa de la concordia m. a. a.
provan las mencionadas en el modo q. lle.
sa expresado, y según coaxe p. en justicia
q. p. d. H.
D. Joseph de Lugo y en

Lima y Biz. 3. de Mayo.

Autoz Y 1808 JU 20 1808

Proveído por el Sr. D. Manuel García de la Plata del Consejo de su
Maj. su Oydor sub. Decano de esta R. Audiencia y Juez Real Conservador
de Copadías, en el día de su fha.
Atendi

Joseph de Lugo y en

Autoz

En la Ciudad de los Reyes del Perú en quatro de Diciembre de
mill ochocientos Ano. El Sr. Don Manuel García de la Plata
del Consejo de su Magestad, su Oydor sub. Decano de esta Real
Audiencia, y Juez Real Conservador de Copadías; Haviendo vi-
sto las cuentas presentadas por Don Domingo Gubierna-
Mayordomo de la de Nuestra Señora de la Paz y San Juan Ne-
pomuceno fundada por el Premio de Risperon en el Convento
de Nro. Padre San Juan de Dios de un año corrido desde primero de
Junio de mill ochocientos, hasta treinta y uno de Mayo del pre-
sente en las quales haüendole cargo de la cantidad de tres mill.
seiscientos, quarenta y tres pesos medio real y dando en data la
de dos mill trescientos setenta, y cinco pesos, seis, y medio rs. re-
sultan de alcance a favor de dicha Copadía mill ochocien-
tos setenta, y siete p. de rs. visto lo expuesto por los Her-
manos veinte, y quatro, a quienes se remitiéron para su exa-
men, y reconocimiento, y lo que sobre todo respondió el Abogado-
Defensor general de Legados, y obras pias al traslado que se le
dio. Dijo su Sr. que de consentimiento de dicho Defensor de-
bia aprobar, y aprobó las mencionadas cuentas en quanto
pueda, y há lugar de derecho, salbo poris de pluma, o suma y
mandó se esté, y pase por ellas, a hora, y en todo tiempo, de la
uando como declaro por suito, y legitimo alcance a favor de la
Citada Copadía el de los Defensores mill ochocientos, setenta, y sie-
te p. de rs. que quedaran en poder de dicho Mayordomo, y ve



Un quartillo.

74

SELLO CUARTO, UN CUAR-
TELLO, AÑOS DE MIL SETE-
CIENTOS NOVENTA Y OCHO, Y
NOVENTA Y NUEVE.

PARA LOS AÑOS DE 1800. 1801.

formaria cargo de ellos en las quentas subreivias. Y en atencion al amor, y celo con que el mencionado Mayordomo ha trabajado a la conservacion de esta Cofradia, y adelantamiento de sus fines, le dabas y dio su ^{va} expresivas gracias, y que para su verguando vale den los testimonios, q^{ue} pidiere de este auto, y así lo proveyo, y firmo =

Man. Garcia

Ch. Phillips



Antoni

Joseph Paul Marques
E. S. no. 700. de C. de C. de C. de C.